



Título: Transparencia en al Gestión: solicitar informacion al Tribunal de Cuentas aclaratoria por cargos en la rendicion

Visto: el dictamen de la rendicion de Cuentas 2015; y

Considerando:

Que en el apartado tercero, inciso 8) "Intereses por la colocación de Plazo Fijo", la división relatora formula sanciones a las autoridades Municipales por ".. la omisión de aportes documentales que las normas imponen a los funcionarios en su calidad de cuentadatantes, en tanto administran fondos del Estado";

Que la Relatoria constató que la Comuna registró un plazo fijo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por la suma de \$ 60.070.364,36 con los fondos existentes en la cuenta N° 50906/04 "Obra de Repotenciación del Sistema Electrico de Villa Gesell";

Que a la fecha la obra de repotenciación se encuentra judicializada, y que ante la proximidad de la Temporada de Verano el destino del servicio electrico se vé al limite de su respuesta técnica;

Que este Bloque de Concejales desconoce las actuaciones del Tribunal de Cuentas
Por ello: el Bloque de Concejales de Cambiemos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de

RESOLUCION

Primero: solicitasé a la delegación Mar del Plata del Honorable Tribunal de Cuentas informe a este Honorable Cuerpo las acciones seguidas en relación al apartado tercero, inciso 8) "Intereses por la colocación de Plazo Fijo", de la Rendición de Cuentas 2015.

Segundo: de forma

HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ANA MARIA MARTINEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell